

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE

_____, S.A

El administrador único, de conformidad con lo dispuesto en los artículos XX, XX y XX de los estatutos sociales y en los artículos 166 y 167 de la LSC, se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará presencial y/o telemáticamente en la notaría _____ en Calle _____ num __, CP _____, (Municipio), el próximo día XX de ____ de 20XX, a las XX:XX horas, habilitándose al efecto de la celebración de la junta los pertinentes medios telemáticos a través de las aplicaciones Skype, usuario: _____, Facetime (telf.: _____), WhatsApp (videollamada, tlf: _____), conforme a lo previsto en los artículos 182, 189 y 521 de la LSC dispuesto por el Real Decreto-8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, todo ello a fin de someter a su examen, deliberación, y en su caso aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero. - _____.

Segundo. - _____.

Tercero. - _____.

Cuarto. - _____.

Quinto. - _____.

Sexto. - Ruegos y Preguntas.

Séptimo. - Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.